

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE ECUADOR WIRELINE SERVICES ECWIC CIA. LTDA.**

Celebrada el 30 de marzo de 2014

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2014, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Eduardo Pólit, en su calidad de apoderado general de las compañías Gyrodata, Incorporated, propietaria de 396 participaciones en el capital de la compañía; y, Gyrodata International LLC, propietaria de 4 participaciones en el capital de la compañía. Igualmente, se encuentra presente, el Dr. Juan David Pólit, asesor legal de la empresa. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Eduardo Pólit, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Juan David Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014 en la suma de US\$500 mensuales, valor que podrá ser reajustado de acuerdo con su desempeño.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que en el ejercicio 2013, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$17.781,54 y sugiere que la misma sea retenida para una futura capitalización.

La Junta General, acogiendo la moción del Gerente General decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2013 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas" para ser capitalizada próximamente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.


Eduardo Pólit
Presidente
Representante de los socios
Gyrodata Incorporated y Gyrodata International LLC


Juan David Pólit
Secretario Ad-Hoc